



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

FECHA: 18 de enero 2019
HORA: 09.10 horas.
LUGAR: Sala de Profesores de la Facultad de Obstetricia y Puericultura

ASISTENTES:

Mgter. Ricardina Flores Flores, Decana de la Facultad de Obstetricia y Puericultura, Dra. Jannet Escobedo Vargas, Jefa de Departamento; Mgter. Lourdes Arencio Heredia, Docente Principal; Mgter. Victoria Sotomayor Martínez, Docente Auxiliar; Señoritas estudiantes Andrea Turpo Zapana, Fabiola Rosales Ortiz.

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN "CONCURSO DOCENTE 2019"

Se procede a dar lectura al acta de sesión anterior y se aprueba con la siguiente **observación** al Acta de Consejo 2018/01/03: Que según reglamento de la Universidad, la Comisión evaluadora en Concurso Docente debe estar conformada por Decano, Jefe de Departamento, Coordinador Académico (que en nuestra facultad no existe) y uno o dos profesores ordinarios designados por las autoridades, quedando la comisión como sigue:

Asignatura de Semiología:

- Decano de la Facultad Mgter. Ricardina Flores Flores
- Jefe de Departamento Académico Dra. Jannet Escobedo Vargas
- Profesor Principal Mgter. Lourdes Arrencio Heredia
- Dr. Nelson Ramiro Rosado Santander

Asignatura Ginecología

- Decano de la Facultad Mgter. Ricardina Flores Flores
- Jefe de Departamento Académico Dra. Jannet Escobedo Vargas
- Profesor Principal Mgter. Lourdes Arrencio Heredia
- Dr. Alfredo Rodríguez Zinanyuca

INFORMES.

Mgter. Ricardina Flores informa:

1. Se ha recibido documento de la Srta. Andrea Turpo Zapana solicitando ayudantía en el curso de Semiología.
2. Oficio N° 100-OAA-2018, con 12 items donde se consigna las observaciones de la auditoría interna realizada a nuestra facultad en los siguientes aspectos: plan estratégico, reglamentos específicos de Grados y Títulos, trabajos de investigación, manejo estudiantil, vacancia, matrícula, deserciones estudiantiles, boletines estadísticos si coinciden con los informes elaborados, revisión de los jurados para la obtención de títulos de segunda especialidad, de primera especialidad. Registro escalafonario, carga y designación de plana docentes; Informe de autoevaluación con fines de acreditación. Plan de estudios 2016 y plan de estudios 2011. Es todo lo auditado, aproximadamente 12 items que se tiene que revisar para levantar observaciones.
3. Ha sido aprobado el rubro en el que se debe consignar el gasto que se realiza por la compra de equipos, como contraprestación de los campos clínicos, lo que se registrará en el plan operativo 2019, especificando la designación del campo clínico.
Se compró 2 monitores fetales para realizar el convenio con Hospital Honorio Delgado con presupuesto de Bienes y Servicios del Plan operativo 2018, lo que fue rechazado por Oficina de Planificación.
4. Se cuenta a partir de 18 de agosto 2018 con el convenio UCSM-Beneficencia Pública, el mismo demora en ser aprobado de un año para ser aprobado; estará vigente por dos años. Y como contraprestación se ha comprado un nebulizador.
5. Con respecto a Residentado en Obstetricia, luego de escuchar el informe de la Sra. Decano, consideramos evaluar el porcentaje de avance que se tiene para poder ofertar las especialidades según lo solicitado por la CONARO: en Emergencias Obstétricas, Salud Familiar, y Salud Sexual y Reproductiva del Escolar y Adolescente. **PASA A ORDEN DIA**

Dra. Jannet Escobedo informa:

1. La recepción de requerimiento de Centro de Desarrollo Académico del informe con la asistencia de docentes y el avance de trabajo alcanzado, en cuanto al rediseño curricular 2021-2024. El informe debe ser elevado el día lunes 21. Aún se espera la participación de los docentes que pueden realizar alcances a través de la web en línea con google docs.
2. Que ha sido convocada a reunión el 15 de enero del presente año con la Representante de Consejo Regional para tratar sobre el Residentado de Obstetricia con la Sra. Haydee Vargas como presidenta de CORERO, Yovana Rodríguez de Hospital Honorio Delgado, en representación de la Sra. Ida Luz Velázquez, quien ya no labora en dicho hospital. Obsta. Amparo Rodríguez de EsSalud, Obsta. Roxana Delgado representante de Hospital Goyeneche, y Dra. Jannet Escobedo



representante de la Universidad Católica de Santa María y Obsta. Marcos Herrera como representante del Colegio de Obstetras. Asistieron solo Representantes de Hospital Goyeneche, Honorio Delgado y Colegio de Obetras.

Aún no cuentan con los estándares de los campos clínico y otros documentos, los mismos que ya han sido solicitados.

Se está trabajando los estándares de las especialidades según Resolución Ministerial 772 -2017 de reglamento interno del comité Nacional de Obstetricia.

Tendrán próxima reunión el 28 de los corrientes.

Mgter Lourdes Arencio Heredia informa:

Sobre asistencia a Reunión de ASPEFOPel día 11 de enero, para realizar el análisis del examen nacional ocurrido en el mes de noviembre, y se ha programado nueva fecha para el próximo Examen Nacional de Obstetricia ENAOBS y será el 24 de febrero 2019.

Se esperaba que el análisis del examen fuera más específico para ver debilidades y mejorar, pero fue muy general.

Se ha reelegido la misma junta directiva.

PEDIDOS

1. Dra. Ricardina que el manejo de la página web pase a secretaría
2. Dra. Jannet Escobedo solicita que se oferte las segundas especialidades desde ahora en la página web

ORDEN DEL DÍA:

1. Resultados de Convocatoria a concurso docente, de la asignatura de Semiología.


Asignatura	Nro. Expediente.	Nombre del postulante	Puntaje
Semiología Teoría	2019000000443	ROSS MEJIA SANDRA MELINA	56.92
Semiología Teoría	2019000000449	COACALLA GUERRA JOHANNA CAROLINA	55.50
Semiología Práctica	20190000000200	KAMIMOTO RODRÍGUEZ AUGUSTO MATSUEI	57.28
Semiología Práctica	20190000000228	FARFÁN PAREDES ROBERTO ALEX	54.67
Semiología Práctica	20190000000393	PINTO REINOSO PAÚL HENRY	52.00

2. Residentado de Obstetricia que estamos en condiciones de ofrecer el Residentado en Salud Sexual y Reproductiva del Escolar y Adolescente y Obstetricia Familiar y Comunitaria.

ACUERDOS

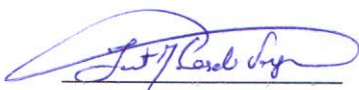
1. Se acuerda por unanimidad aprobar el resultado de la evaluación de convocatoria docente 2019:
ROSS MEJIA SANDRA MELINA Asignatura Semiología Teoría Puntaje 56.92
COACALLA GUERRA JOHANNA CAROLINA Asignatura Semiología Teoría Puntaje 55.50
KAMIMOTO RODRÍGUEZ AUGUSTO MATSUEI Asignatura Semiología Prácticas Puntaje 57.28
FARFÁN PAREDES ROBERTO ALEX Asignatura Semiología Prácticas Puntaje 54.67
PINTO REINOSO PAÚL HENRY Asignatura Semiología Prácticas Puntaje 52.00
2. Se acuerda por unanimidad preparar la documentación necesaria para ofertar el residentado en Salud Sexual y Reproductiva del Escolar y Adolescente y Obstetricia Familiar y Comunitaria.
3. Vista la solicitud de la Srta. Andrea Turpo Zapana quien solicita ayudantía de cátedra en la asignatura de Semiología, se concluye que no procede la solicitud por cuanto es miembro del Consejo de Facultad.

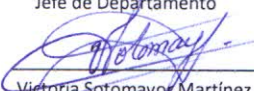
Siendo las 13.00 horas se da por concluida la sesión.

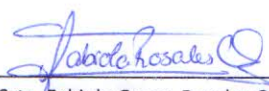

Ricardina Flores Flores
Decana


Lourdes Arencio Heredia.
Docente Principal


Srta. Andrea Turpo Zapana.


Jannet Escobedo Vargas
Jefe de Departamento


Victoria Sotomayor Martínez
Docente Auxiliar


Srta. Fabiola Grace Rosales Ortiz